

XXIV CIRCUITO PROVINCIAL CARRERAS POPULARES 2025



- + FLEXIBLE
- + INCENTIVOS
- + PODIUMS
- + CONCILIACIÓN FAMILIAR



Reduce, reutiliza y recicla



ÍNDICE

- 03_ Calendario de pruebas
- 08_ Participantes
- 12_ Inscripciones
- 17_ Clasificación y Categorías CCPP
- 22_ Circuito Inclusivo
- 27_ Premios y obsequios
- 30_ Descalificaciones y otras cláusulas
- 35_ Circuito de Trail

01. CALENDARIO DE PRUEBAS 2025

El Circuito Provincial de Carreras Populares "Diputación de Albacete" se desarrollará durante el año 2025, con un total de 45 Carreras Populares distribuidas por toda la geografía de la provincia.

Se dividirá en dos partes permitiendo flexibilizar la participación.

1ª Parte (Enero - Junio) "Circuito Ferroice"

Las primeras 22 pruebas (desde Villagordo a San Pedro)

2ª Parte (Julio - Diciembre) "Circuito Ferlabs"

Las últimas 23 pruebas (Desde Tabarra a Navas de Jorquera)



Las Carreras Populares se clasifican, atendiendo a sus peculiaridades en 4 bloques:

(A) Pruebas de Especial Dificultad Técnica.

COLOR AZUL:

Según criterios técnicos las pruebas que tengan 230+ y menos de 10.000 mtr. de distancia o 260+ y más de 10.000 mtr. de distancia.

(B) Medias Maratones. COLOR ROJO:

Aquellas pruebas de larga duración (21.097 metros) que cumplan los criterios establecidos por el Comité Organizativo.

(C) Pruebas de Corta y Media Distancia hasta 12km. COLOR VERDE:

Aquellas pruebas que no son de dificultad técnica ni medias maratones.

(D) Pruebas de Larga Distancia más de 12km. COLOR NARANJA:

Aquellas pruebas de larga distancia de más de 12 km.



01. CALENDARIO DE PRUEBAS 2025

En algunas localidades se organizará una prueba de iniciación deportiva (i) de manera paralela a la carrera principal, reduciendo las distancias y la dificultad técnica para hacer más sencilla la participación en el Circuito de aquellos corredores/as que se inician en el running.

En el Reglamento de cada prueba se indicarán las características técnicas, descripción de la carrera, perfil, desniveles, track, etc.

Si por motivos ajenos a la organización hubiera que cambiar el recorrido, esto no supondría en la prueba un cambio de clasificación.





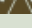
Cada una de las pruebas convocadas estarán sujetas a los criterios que en cada caso establezcan los organizadores de la misma, en la localidad donde se lleva a cabo. Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los jueces dispuestos por la organización, que observarán asimismo cualquier intento de fraude en cuanto al chip o en la distancia recorrida.

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025






01. CALENDARIO DE PRUEBAS 2025



	Especial Dificultad Técnica
	Media Maratón
	Corta y media distancia
	Larga Distancia
	Trail



01. CALENDARIO DE PRUEBAS 2025

	Especial Dificultad Técnica
	Media Maratón
	Corta y Media distancia
	Larga Distancia













ENERO	11	Sábado		XVI CCPP Villalgordo del Jucar
	18	Sábado		XIII CCPP El Bonillo
	26	Domingo		XVI CCPP de Yeste
FEBRERO	1	Sábado		XXV CCPP Vuelta a la Peña San Blas (Elche de la Sierra)
	9	Domingo		V CCPP 10k Villarrobledo
	15	Sábado		XV CCPP Balazote
	22	Sábado		XX CCPP Molinicos
MARZO	2	Domingo		XII CCPP Higuera
	8	Sábado		XII CCPP "Laguna de Petrola"
	15	Sábado		XXIV CCPP Las 10 millas de Madrigueras
	23	Domingo		CCPP y Trail Nerpio
	29	Sábado		XX CCPP de Casas Ibañez
	5	Sábado		XXI ½ Maratón de la Roda
ABRIL	12	Sábado		XVI CCPP de Barrax
	SEMANA SANTA			
	26	Sábado		XVI CCPP Valdeganga



01. CALENDARIO DE PRUEBAS 2025

	Especial Dificultad Técnica
	Media Maratón
	Corta y Media distancia
	Larga Distancia

MAYO	4	Domingo		XVI CCPP Fuentealbilla
	10	Sábado		XLIII CCPP Caudete
	17	Sábado		XXIV ½ Media Maratón de Almansa
	24	Sábado		IV 10K Nocturno Albacete
	31	Sábado		XXII CCPP Alpera Memorial Otilio Delicado
JUNIO	8	Domingo		XII CCPP Casas de Lázaro
	14	Sábado		XXI CCPP Villa de Tobarra
	22	Domingo		XVI CCPP San Pedro
	28	Sábado		XXII CCPP Fuente-Álamo
JULIO	5	Sábado		XIV CCPP Montealegre del Castillo
	13	Domingo		XI CCPP de Férez
	19	Sábado		XVI CCPP Cenizate
	26	Sábado		XV CCPP Mahora (Nocturna)
AGOSTO	2	Sábado		XXX Las tres leguas de Villamalea
	9	Sábado		XXIV 10K Tarazona de la Mancha
	17	Domingo		XIII CCPP Minaya
	23	Sábado		XV Salobral 5Km Nocturno
	31	Domingo		XVI 10K La Gineta

SEPTIEMBRE	6	Sábado		XIII CCPP Ossa de Montiel
	13-14	FERIA DE ALBACETE		
	21	Domingo		XVII CCPP y Trail Chinchilla de Montearagón
OCTUBRE	27	Sábado		XVIII 10K Pozo Cañada
	5	Domingo		½ Media Maratón Albacete
	11	Sábado		XVII CCPP Abengibre
	18	Sábado		XVI CCPP Hoya-Gonzalo "Memorial Samuel Andújar"
NOVIEMBRE	26	Domingo		XII CCPP "Arboles Singulares" Socovos
	2	Domingo		XXXVII ½ Media Maratón Hellín
	8	Sábado		XV CCPP Aguas Nuevas
	15	Sábado		XI CCPP Liétor
	23	Domingo		XIX CCPP y Trail Alcaraz
30	Domingo		XIII CCPP de Navas de Jorquera	

La clausura de este circuito se celebrará en uno de los siguientes días: 11, 12, 13, 14 y/o 15 de diciembre de 2025.

02. PARTICIPANTES DEL CIRCUITO 2025

2.1. PARTICIPANTES:

Podrá formar parte en este Circuito Provincial de Carreras Populares cualquier persona nacida en 2009 y anteriores. Los atletas de la categoría Junior precisarán de la correspondiente autorización (modelo oficial) del representante legal del menor, la cual será válida para todas las pruebas del Circuito.

NOTAS:

A. La admisión de inscripciones el día de la prueba estará necesariamente supeditada al criterio de la organización y bajo las siguientes condiciones:

- En ningún caso, los atletas inscritos el día de la prueba optarán a los premios de la misma (general, categorías, etc), pero si a la puntuación del Circuito.
- No se garantizará la entrega de la bolsa-obsequio de la prueba.
- El precio de la inscripción podrá ser el doble de lo recogido como cuotas en el Reglamento específico de la prueba.

B. Está permitida la inscripción por cesión de dorsales entre corredores, siempre y cuando ambos atletas se encuentren inscritos en el Circuito bajo las siguientes condiciones:

- Se precisará autorización expresa del corredor inscrito.
- En ningún caso, los atletas inscritos el día de la prueba optarán a los premios de la misma (general, categorías, etc), pero si a la puntuación del Circuito.
- El precio por el cambio de dorsal será de 3 euros

RECOMENDACIONES:

Es recomendación del Comité Organizador, que todas las personas que se inscriban a este Circuito se realicen un chequeo médico previo al inicio de las primeras pruebas. Es obligación de los participantes mantener actualizados los datos personales en la web como tallas, correo o móvil personal.





CUIDA TU SALUD

PREVENIR ES MEJOR QUE CURAR

Aunque la actividad física es beneficiosa para la salud, supone un aumento del riesgo de eventos cardiovasculares durante su práctica, por lo que es preciso comprobar periódicamente el estado de salud para el deporte. Se recomienda realizar pruebas de esfuerzo.

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025



2.2. RECONOCIMIENTO MÉDICO

Es recomendación del Comité Organizador, que todas las personas que se inscriban a este Circuito se realicen un chequeo médico previo al inicio de las primeras pruebas. El objetivo a medio plazo, es intentar que TODOS los corredores del Circuito se realicen de manera periódica Reconocimientos Médicos con Prueba de Esfuerzo, para ello se incidirán en medidas que favorezcan este objetivo.



2.3. SEGURO ACCIDENTES DEPORTIVOS

Todos los inscritos al Circuito tendrán un “Seguro de Accidentes Deportivos” que cubrirá, de acuerdo a las condiciones suscritas, aquellos accidentes que puedan producirse en las pruebas. La Póliza, el Protocolo de Accidentes y los Centros de Asistencia y Cuadros Médicos, estarán subidos a la web www.deportes.dipualba.es. Es obligación de los corredores, conocer esta información. No se atenderán situaciones derivadas de no seguir los pasos indicados en el protocolo de accidentes.





03. INSCRIPCIONES

3.1. PLAZO Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN

La apertura de las inscripciones quedará de la siguiente manera:

Primer Plazo:

Del 1 al 11 de Enero de 2025 hasta las 23:59 horas

Segundo Plazo:

Del 1 al 20 de Junio de 2025 hasta las 23:59 horas

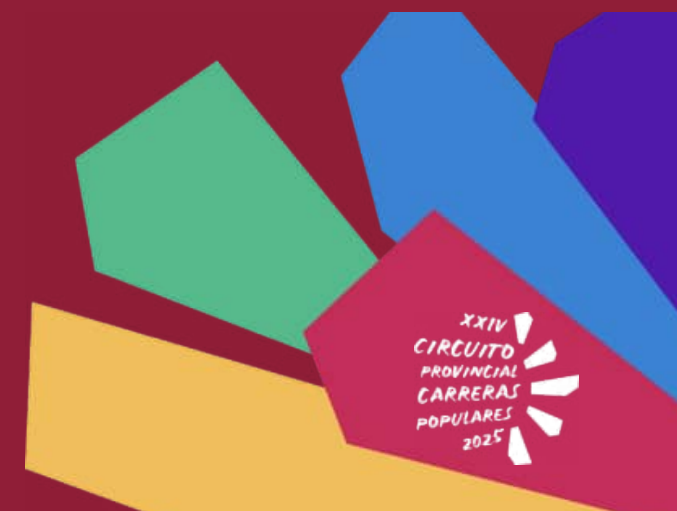
Todas las inscripciones, incluidas las del circuito podrás realizarlas en www.deportes.dipualba.es

INDIVIDUAL:

A todos aquellos corredores inscritos en el circuito y que reúnan los siguientes criterios se les premiará de la siguiente manera:

CARRERAS FINALIZADAS (Excepto iniciación)	CUPÓN
Cada 7 carreras consecutivas	1 inscripción gratis

Motivo	Herramienta
Inscripción Online	www.deportes.dipualba.es
Incidencias y contacto	www.deportes.dipualba.es/home/contacto





CLUBES/EQUIPOS:

A todos los clubes inscritos en el Circuito Provincial:

CARRERAS FINALIZADAS (Excepto iniciación)	CUPÓN
Cada 10 carreras consecutivas (Min. 7 componentes)	Obsequio en especie

NOTA: Los componentes del equipo, deben estar inscritos al circuito de Carreras Populares

¡IMPORTANTE!

Todos los atletas a pesar de estar inscritos en el circuito, tendrán la obligación de inscribirse a cada una de las pruebas, con las condiciones que la propia organización determine.

Para participar en el Circuito a modo de inscrito en el mismo, es obligatoria la adquisición en propiedad de un chip. La pérdida de este obligará a la adquisición de otro nuevo si se desea seguir participando.

No se realizan devoluciones.

En caso de suspensión de la prueba, el ayuntamiento será el encargado de realizar las devoluciones oportunas.

Inscripción al Circuito: El precio de inscripción al circuito será de 10 euros. Para participar también será obligatorio la adquisición del chip de cronometraje, lo cual podrá hacerlo a través del enlace que aparece junto a la inscripción al circuito.

Pruebas:

- Inscritos al circuito: Precio máximo de 10€ (excepto para medias maratones y pruebas federadas)

- No inscritos al circuito: Precio libre (Deducción mínima de 3€ al inscrito al circuito). **Nota:** Esta deducción se representará únicamente por las plazas establecidas por la organización

INSCRIPCIONES EQUIPOS (OBLIGATORIO)

Para la participación como equipo, será necesaria la presentación de un formulario indicando todos los datos del club. Dicha inscripción se podrá realizar a través de la web www.deportes.dipualba.es

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025



RECOGE TU DORSAL

El dorsal se podrá recoger por 3 métodos diferentes

MÉTODO	DESCRIPCIÓN
Dispositivo móvil	Es la opción recomendada y más rápida. Para utilizarla deberás estar registrado. Inmediatamente a la realización de la inscripción, se generará un código QR, que podrás utilizar para todas las carreras del circuito.
Justificante de inscripción	Cada vez que te inscribas en un evento, recibirás como hasta ahora un justificante de inscripción, en dicho report figurará un código QR, que también podrás ser utilizado para la recogida del dorsal. Solo tienes que imprimir el justificante y llevarlo el día de la prueba
Manualmente	Si no tienes el móvil y tampoco tienes el report de inscripción, también podrás recoger el dorsal tecleando tu DNI en el equipo dispensador de dorsales

SISTEMA CHECK-IN-SPORT

Procedimiento de entrega de dorsales por el sistema CHECK-IN-SPORT

PROCEDIMIENTO CHECK IN SPORT

1. Colocarse en la cola que menos participantes tenga.
2. Cuando llegues al dispensador de dorsales, deberás tener preparado el código QR, para evitar perder el menor tiempo posible.
3. Muestra el código AR al lector y automáticamente el dorsal saldrá impreso por la impresora. En ese momento debes revisar que tus datos de inscripción son correctos y que no tienes ninguna incidencia.
4. Si no dispones del código QR, deberás introducir tu DNI (Solo el número, son "0" delante, ni puntos, ni letra) y pulsar el botón verde de entrega. El dorsal saldrá impreso
5. Si por cualquier causa no se imprime el dorsal, deberás dejar el puesto al siguiente en la cola, para evitar retrasos y pasar por incidencias para que te resuelven el problema.

SERVICIO DE LUDOTECA



DISFRUTA DE LA CARRERA EN FAMILIA

Los peques de la familia ahora podrán acompañarte. Todas las carreras dispondrán de servicio de ludoteca para que se lo pasen en grande con personal especializado.

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025

SERVICIO DE LUDOTECA

3.2. LUDOTECA

Será obligatoria la inscripción previa mediante autorización adjunta a la Inscripción del corredor que vaya a participar en dicha prueba. El servicio no tendrá coste adicional para los inscritos al circuito.

El servicio será para edades comprendidas entre los **3** y los **12** años. Los niños más pequeños deben tener la autonomía suficiente para funciones básicas.

El servicio de Ludoteca abrirá **30** minutos antes del inicio de la prueba, finalizando el mismo, **30** minutos después del cierre de control en meta.



XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025

04. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025



04. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES



Masculina y Femenina	Año de NACIMIENTO
Junior	2008-2009
Promesa	2004-2007
Sub 25	2000-2003
Senior	1991-1999
Veteranos A	1986-1990
Veteranos B	1981-1985
Veteranos C	1976-1980
Veteranos D	1971-1975
Veteranos E	1966-1970
Veteranos F	1961-1965
Veteranos G	1956-1960
Veteranos H	1951-1955
Veteranos I Manuel Meneses	1950 y anteriores

Nota: La categoría de Veteranos I llevará siempre el nombre de la persona más veterana del circuito que haya completado el mínimo de carreras exigidas en el año anterior.

04. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

4.1. CATEGORÍA GENERAL

Hombres y mujeres participarán todos los atletas inscritos en el Circuito, independientemente de su categoría. La clasificación será determinada por la posición separada por sexo, en la general de cada prueba.



4.2. CLASIFICACIONES INDIVIDUALES

Para optar a la clasificación final por categorías y de la general será necesario haber finalizado al menos en 16 pruebas. Será obligatorio finalizar 2 medias maratones, 4 de especial dificultad técnica y 2 de larga distancia. (Excepto las categorías Veteranos G, H e I en donde no existe tal obligación). La clasificación se realizará sumando los puntos de las 16 mejores clasificaciones. No se aplicará puntuación adicional, por lo que un corredor podrá ganar el circuito cumpliendo con los requisitos anteriores.

Los corredores de la categoría JUNIOR sólo podrán participar en carreras como máximo de 12KM de corta y media distancia y para optar a la clasificación final deberán haber puntuado al menos en 8 pruebas. También podrán participar en las pruebas de iniciación, pero sólo les contará la prueba a efectos de participación y no de clasificación.

La clasificación se realizará sumando los puntos de las " mejores clasificaciones. No se aplicará puntuación adicional, por lo que un corredor podrá ganar el circuito cumpliendo con los requisitos anteriores. Para determinar la clasificación individual del circuito se establecen dos sistemas de puntuación distintos.

Clasificaciones Circuitos Ferroice y Ferlabs

Para clasificar en estos circuitos habrá que finalizar un mínimo de 12 pruebas indistintamente del tipo de prueba. Solamente habrá clasificación general (Hombres/mujeres)



04. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES

Clasificación individual general masculina y femenina

De igual manera que en la clasificación por categorías, los puntos a distribuir en cada una de la general masculina y femenina, corresponderán con el número de inscritos en el circuito en ambas categorías, de tal manera que la puntuación del primer clasificado/a será equivalente al número total de atletas inscritos/as en el Circuito.

El 1º clasificado en cada una de las pruebas obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último clasificado/a de la prueba, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado.

EJEMPLO: Total inscritos en el circuito en categoría masculina 1000. La clasificación de una prueba donde participan 500 atletas del circuito sería, el 1º (1000 puntos), 2º (997 puntos), 3º (995 puntos), 4º (993 puntos) y así sucesivamente. Igualmente, para la categoría general femenina. Para la clasificación discapacitados se tendrá en cuenta los puntos obtenidos por la posición en la general de la prueba.

DESEMPATE

Si en la clasificación final individual dos o más atletas estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, si siguen empatados se tendrían en cuenta, los segundo puestos, comparados y así sucesivamente hasta conseguir el desempate. En caso de seguir empatados en la categoría se determinará por el puesto en la general, y si sigue el empate por el número de pruebas realizadas.

Nota

Los atletas que no finalicen la prueba por lesión o por olvido de chip, solo se les tendrá en cuenta la misma a efectos de participación pero NO de clasificación (para la bolsa obsequio final) y nunca a efectos deportivos. Será obligatorio indicarlo el mismo día de la prueba a cronometraje.



04. CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES



4.3. CLASIFICACIÓN POR EQUIPOS

Para optar a la clasificación final por equipos será necesario que el club haya puntuado al menos en 16 pruebas del total, aunque se tendrá en cuenta la suma de los puntos obtenidos en todas las pruebas que haya participado el club. Para que un equipo puntúe en una prueba, será preciso que finalicen la prueba un mínimo de siete atletas, independientemente del sexo.

- **Mixto**

Los puntos a distribuir por prueba serán los equivalentes a los equipos inscritos al circuito, de tal manera que la puntuación del primer equipo será equivalente al número total de equipos inscritos en el Circuito y así sucesivamente, de tal manera que el 1º clasificado en cada una de las pruebas obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado.

- **Femenino**

Los puntos a distribuir por prueba serán los equivalentes a los equipos femeninos inscritos al circuito, de tal manera que la puntuación del primer equipo será equivalente al número total de equipos femeninos inscritos en el Circuito y así sucesivamente, de tal manera que el 1º clasificado en cada una de las pruebas obtendrá la puntuación máxima y así sucesivamente en orden decreciente hasta el último, con una diferencia de 3 puntos entre el primer y segundo clasificado, 2 puntos entre el segundo y tercer clasificado y 2 puntos entre el tercer y cuarto clasificado.

¡IMPORTANTE!

*Se establece como plazo para efectuar reclamaciones en las clasificaciones, **5 días hábiles siguientes a la celebración de la prueba**, no admitiéndose reclamaciones posteriores. El procedimiento correcto para cualquier reclamación será acceder a la web **www.deportes.dipualba.es** y Elegir la opción "CONTACTO"*

No se atenderán reclamaciones no efectuadas en los plazos indicados.

Nota

Puntuarán todas las pruebas realizadas. Si en la clasificación FINAL dos o más equipos estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ambos, si siguen empatados se tendrían en cuenta los segundo puestos comparados y así sucesivamente hasta conseguir el desempate.

En cualquiera de las categorías, para un desempate final se tendrán en cuenta el número de pruebas realizadas. Una vez comenzado el circuito no habrá posibilidad de cambiar de club.

05. CIRCUITO INCLUSIVO



XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025

05. CIRCUITO INCLUSIVO



5. CIRCUITO INCLUSIVO

Es compromiso del Comité Organizador, trabajar por intentar conseguir un Circuito Inclusivo que permita la participación de cualquier persona en las pruebas deportivas que celebramos. Para ello, establecemos 4 niveles de accesibilidad indicados en nuestro calendario de pruebas.

5.1. ACCESIBILIDAD (Ver reglamento específico de cada prueba)



A través de Metasport se facilitará una silla Joëlete para aquellos participantes que así lo requieran para poder participar en las carreras habilitadas para ello.

TIPO	ACCESIBILIDAD
DF	Accesible para Discapacidad Intelectual
DI	Accesible para Discapacidad Física
DS	Accesible para Discapacidad Física
DO	Accesible para Discapacidad Física

5.2. CLASIFICACIONES Y CARRERAS

(Solo pueden participar en pruebas con la Leyenda (DF) en el calendario de pruebas). Dentro de esta categoría, se contemplan la modalidad de bicicletas de pedaleo de brazos mediante los acoples a una silla de ruedas, triciclos adaptados y handbikes (que tendrán una normativa específica).



BLOQUE A. DISCAPACITADOS CON BICICLETAS ADAPTADAS

(Solo pueden participar en pruebas con la Leyenda (DF) en el calendario de pruebas). Dentro de esta categoría, se contemplan la modalidad de bicicletas de pedaleo de brazos mediante los acoples a una silla de ruedas, triciclos adaptados y handbikes (que tendrán una normativa específica).

BLOQUE B. DEPORTISTAS CON SILLAS DE RUEDAS

(Solo pueden participar en pruebas con la Leyenda (DF) en el calendario de pruebas). Dentro de esta categoría se contemplan las siguientes modalidades:

- **Silla de atletismo.** Deportistas con discapacidad física que participen desplazándose en silla de ruedas o silla deportiva de atletismo.
- **Silla con apoyo.** Deportistas con dificultad en el tren superior para poder desplazarse por si mismos y necesitan una persona de apoyo que empuje la silla de ruedas.
- **Joelette.** Silla que permite desplazar a personas con gran discapacidad incluso por senderos. Necesitan la ayuda de dos deportistas que vayan empujando.
- **RaceRunning.** Orientada a personas con parálisis cerebral. Silla impulsada con los pies, denominada petra.





BLOQUE C. AMBULANTES CON DISCAPACIDAD

(Pueden participar en pruebas con la Leyendas (DI) (DS) (DO) en el calendario de pruebas).

Discapacidad Orgánica. Deportistas que tienen pérdida de la funcionalidad en órganos internos o procesos fisiológicos, ya sean de forma congénita o adquirida.

Discapacidad Visual. Deportistas con discapacidad visual tanto ceguera total como deportistas con agudeza visual o campo de visión reducido.

** El Circuito de Carreras Populares en colaboración con ONCE y la Asociación Metasport formará un cuerpo de voluntarios que garanticen que las personas con discapacidad visual dispongan previa petición de guía para poder participar en las diferentes pruebas.*

Discapacidad Auditiva. Deportistas que tengan reconocido un grado de discapacidad por un deficit total o parcial de la capacidad auditiva.

Discapacidad Intelectual. Deportistas que tengan reconocido un grado de discapacidad a nivel cognitivo.

5.3. PREMIOS Y OBSEQUIOS

BICICLETAS ADAPTADAS	HOMBRES Y MUJERES	1º,2º y 3º	TROFEO + OBSEQUIO
SILLAS DE RUEDAS	HOMBRES Y MUJERES	1º,2º y 3º	TROFEO + OBSEQUIO
AMBULANTES CON DISCAPACIDAD	HOMBRES Y MUJERES	1º,2º y 3º	TROFEO + OBSEQUIO

Normativa:

Para optar a la clasificación dentro de los bloques A “discapacitados con bicicletas adaptadas ” y B “deportistas con sillas de ruedas” será necesario haber puntuado al menos en 4 pruebas (DF) Accesible para Discapacidad Física. No se aplicará puntuación adicional. La clasificación se realizará sumando los puntos de las 4 mejores clasificaciones.

La normativa para corredores con discapacidad física que participen con handbike será específica para cada prueba recogándose las normas específicas en los folletos individuales de cada una de estas.

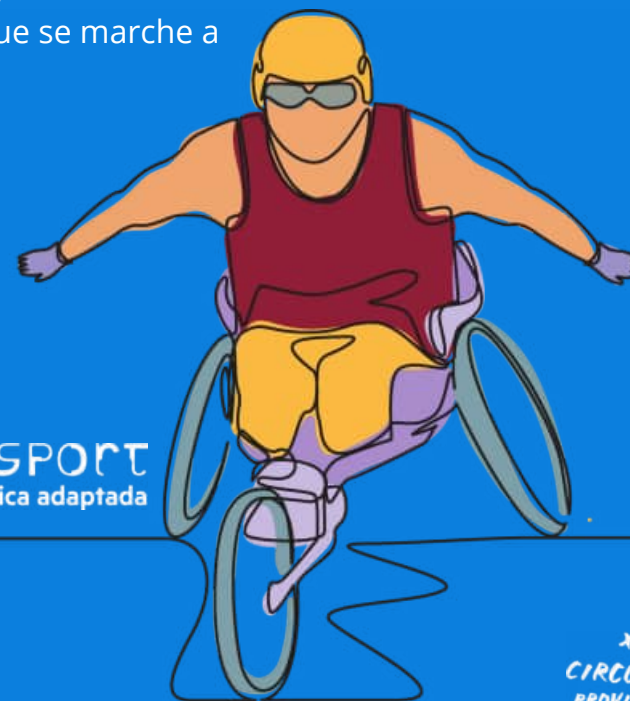
Para optar a la clasificación dentro del bloque C “ ambulantes con discapacidad” será necesario haber puntuado al menos en 18 pruebas. De éstas, será obligatorio participar en un mínimo de 2 pruebas del bloque “B”, 2 pruebas del bloque “D” y 5 pruebas del bloque “A”. No se aplicará puntuación adicional. La clasificación se realizará sumando los puntos de las 18 mejores clasificaciones.



CUERPO DE VOLUNTARIOS DE APOYO A LA DISCAPACIDAD

Desde Diputación de Albacete, y en colaboración con ONCE y Metasport, el Circuito de Carreras Populares pondrá a disposición de los corredores con discapacidad de un servicio de acompañamiento en nuestras carreras. Será necesario, en el momento de la inscripción, que el corredor solicite este servicio indicando que necesidades tendrá.

Este servicio, en función de las necesidades de cada corredor, cubrirá todo el desarrollo de la prueba, desde la llegada del corredor hasta que se marche a casa, acompañando al mismo en el recorrido.



06. PREMIOS Y OBSEQUIOS

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025





6.1. PREMIOS Y OBSEQUIOS POR CATEGORÍA

A todos aquellos corredores inscritos en el circuito y que reúnan los siguientes criterios se les premiará de la siguiente manera:

GENERAL con 16 carreras y con 45	HOMBRES Y MUJERES	1º,2º,3º,4º,5º	TROFEO + OBSEQUIO
CATEGORÍAS	HOMBRES Y MUJERES	1º,2º,3º,4º,5º	TROFEO + OBSEQUIO
EQUIPOS	MIXTO	1º,2º,3º,4º,5º	TROFEO + OBSEQUIO
EQUIPOS	MUJERES	1º,2º,3º,4º,5º	TROFEO + OBSEQUIO
CIRCUITO FERROIE Y FERLABS	HOMBRES Y MUJERES	1º,2º,3º,4º,5º	TROFEO + OBSEQUIO

6.2. PREMIOS A LA PARTICIPACIÓN

Independientemente de la clasificación final del circuito, se establecen BLOQUES para la obtención del obsequio al final, de tal manera que el atleta que más pruebas corra obtendrá mayor cantidad de obsequios. Los bloques son los siguientes:

BLOQUES PRUEBAS FINALIZADAS EN CCP

OBSEQUIO BRONCE Entre **16** y **24** Pruebas.

OBSEQUIO PLATA Entre **25** y **36** Pruebas.

OBSEQUIO ORO Entre **37** y **45** Pruebas.

6.3. PREMIO A LA FIDELIDAD SAMUEL ANDUJAR

Corredores que completen todas las pruebas que integra el Circuito de Carreras Populares.

Será necesario finalizar las pruebas (no se permiten pruebas de iniciación ni pruebas de trail) dentro de los controles de paso y tiempos máximos en meta.

Exención de la inscripción para el Circuito y en cada una de las carreras previstas para el próximo año.

6.4. RECONOCIMIENTO “PEPE LLORENS”

La persona más veterana que finalice alguna prueba del Circuito recibirá un obsequio conmemorativo





6.6 A LA CARRERA MÁS SOSTENIBLE

De entre todas las carreras que integran el circuito se otorgará un distintivo a la carrera con mejores prácticas medioambientales.



07. DESCALIFICACIONES Y OTRAS CLÁUSULAS

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025



7. DESCALIFICACIONES DE LAS PRUEBAS

La descalificación de un atleta en la prueba supone, además de no optar a los premios de la misma, la no puntuación en el circuito en dicha prueba, tanto individual como del equipo.

Puede ser por los siguientes motivos:

- Por deterioro físico del atleta.
- No llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión y/o suficientemente visible hasta su entrada a Meta.
- No llevar el chip por pérdida u olvido o no llevarlo correctamente colocado en la zapatilla/tobillo.
- No atender las indicaciones de la Organización o jueces.
- Entrar fuera de control; previamente establecido.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- No realizar el recorrido completo.
- Correr con el dorsal o chip de otra persona.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

El corredor que no termine el recorrido establecido tiene la obligación de notificar tal circunstancia en la carpa de cronometraje.

7.1. DESCALIFICACIONES DEL CIRCUITO

La descalificación de un atleta del Circuito, supone la pérdida de todos los puntos obtenidos en todas las carreras en las que hubiera participado, tanto individual como del equipo, no optando a ninguna de las clasificaciones del circuito. Las descalificaciones en función de la gravedad de los actos pueden acarrear hasta un año adicional de expulsión de circuito y de la participación en sus pruebas.

Pueden ser por los siguientes motivos:

- Correr con el dorsal o chip de otra persona. Se descalificará a ambos.
- Participar con más de un chip. Se descalificará a ambos.
- No inscribirse en la prueba y participar en la misma con chip.
- Realizar la inscripción alterando los datos de forma maliciosa.
- No atender las indicaciones de la Organización.
- Por conductas antideportivas o contra el medio ambiente.

7.2. DESCALIFICACIONES DE CLUBES

Aquellos clubes cuyos atletas vulneren de forma reiterada las presentes disposiciones reglamentarias, podrán ser expulsados del circuito, con la retirada de premios y puntuaciones que hubieran obtenido.



7.2.1. ATLETAS NO INSCRITOS AL CIRCUITO

Aquellos atletas que aun no estando inscritos en el circuito, cometieran alguna de las infracciones previstas en los apartados anteriores, podrán ser privados de participar en las próximas ediciones.

PROCEDIMIENTO

- Se establece un plazo de **5 días hábiles** a partir de la celebración de la prueba, para interponer cualquier reclamación o denuncia. Dicha reclamación se efectuará por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, por cualquier medio admitido en derecho.
- Examinada la denuncia y si el Comité lo estima oportuno, se dará traslado al interesado, dando el plazo improrrogable de días hábiles siguientes a la recepción, para que éste conteste a dicho trámite de alegaciones, aportando cuantas pruebas considere oportunas.
- Transcurrido dicho plazo, con o sin presentación de alegaciones, el Comité resolverá lo que proceda, siendo su decisión única e inapelable.
- El Comité se reserva el derecho de actuar de oficio cuando concurren causas excepcionales que así lo aconsejen, siendo el trámite el mismo que para las reclamaciones o sanciones.

7.3. RECLAMACIÓN / INCIDENCIAS

Se establece como plazo para efectuar reclamaciones en las clasificaciones, **5 días hábiles** siguientes a la celebración de la prueba, no admitiéndose reclamaciones posteriores. El procedimiento correcto para cualquier reclamación se realizará a través del apartado “Contacto” que figura en la parte superior de la web deportes.dipualba.es

7.4. RECLAMACIÓN / INCIDENCIAS

Toda la publicidad e información oficial relativa al circuito, así como inscripciones y clasificaciones estarán disponibles en la web:

deportes.dipualba.es

Las Redes Sociales oficiales del Circuito serán:

 /DipualbaDeporte

 /DipualbaDeporte

 /DipualbaDeporte

 /Diputación de Albacete Deportes



7.5. CLAUSURA

Se fijará un día para la celebración de la clausura y entrega de premios del circuito, en la cual, se hará entrega de los premios individuales, por equipos, y cuantos obsequios correspondan.

7.6. CLÁUSULAS ADICIONALES

PRIMERA La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

SEGUNDA La organización de cada prueba, así como los premios y regalos que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito y serán proporcionados por los Ayuntamientos o entidades organizadoras.

TERCERA La inscripción en el Circuito de Carreras Populares “Diputación de Albacete” no supone ningún derecho ni privilegio respecto a las normas y Reglamentos exigidos en la convocatoria de cada una de las pruebas, por lo que cada corredor-a tendrá que atenerse y aceptar las bases que regulen las competiciones de cada una de las pruebas que lo integran.

CUARTA La organización del Circuito declina toda responsabilidad de los daños que los atletas pudieran ocasionar, ocasionarse o derivasen de la participación de éstos en las pruebas.

QUINTA La inscripción al Circuito o a alguna de las pruebas que lo integra supone la autorización para el uso de cualquier imagen del corredor en el entorno de la prueba salvo petición expresa por parte del corredor para que su imagen no sea utilizada en ningún medio de difusión oficial del circuito. Todos los atletas inscritos al circuito o no, que participen en las pruebas de éste, aceptan el presente Reglamento

7.7. ORGANIZACIÓN COMITÉ ORGANIZADOR

- El Diputado/a Provincial de Deportes.
- Dos técnicos de la Sección de Juventud y Deportes de la Diputación.
- Un representante de cada uno de los Municipios participantes en el circuito, designados por los Ayuntamientos.

7.8. COMITÉ DE COMPETICIÓN

- Dos técnicos de la Sección de Juventud y Deportes de la Diputación
- Un representante de cada uno de los Clubes participantes que hayan puntuado como Club, en un mínimo de 3 pruebas durante el año 2024.



IX CIRCUITO TRAIL 2025

1.0 Calendario Trail 2025

2.0 Inscripciones Trail 2025

3.0 Categorías y Clasificaciones

4.0 Premios

5.0 Obsequios

6.0 Premios Fidelidad

7.0 Cláusulas Adicionales

8.0 III Copa Diputación de Albacete



IX CIRCUITO TRAIL 2025

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025

Uno de los objetivos del Circuito Provincial de Trail es popularizar las carreras por montaña en la provincia de Albacete y dar a conocer los parajes y los pueblos de nuestra sierra por donde se desarrollarán las distintas pruebas. Todo ello promoviendo y concienciando la práctica popular de deportes en la NATURALEZA de una manera respetuosa, sostenible y responsable.

¡¡¡IMPORTANTE!!!

El circuito provincial de Trail será totalmente independiente. Es decir, las carreras de trail no tendrán ningún efecto; ni de puntuación, ni de clasificación dentro del Circuito de Carreras Populares.

Solamente tendrán en común los aspectos generales relacionados con la inscripción, categorías, seguro de accidentes, descalificaciones, comités de competición, organizador y otras cláusulas.

IX CIRCUITO TRAIL 2025



1.0 CALENDARIO DE PRUEBAS:

El Circuito Provincial de Trail “Diputación de Albacete” se desarrollará durante el año **2025**, con un total de **15** Carreras distribuidas por toda la geografía de la provincia. La mayoría de las carreras se celebrarán paralelamente a la carrera popular con al menos una hora de antelación.

Las distancias tendrán entre **15 y 22** kilómetros dependiendo de cada recorrido. En el Reglamento de cada prueba se indicarán las características técnicas, descripción de la carrera, perfil, desniveles y track, etc.

Carreras de Iniciación

Habrán carreras de iniciación para incentivar y facilitar la participación.

Solamente tendrán efectos para el obsequio que se entregará en la Clausura.

ENERO	26	Domingo	A		XVII CCPP de Yeste + XII Trail de Yeste
FEBRERO	8	Sábado	B		IX Trail Carcelén
	23	Domingo	A	🏆	III Copa Trail Bienservida
MARZO	9	Domingo	A		IX Trail de Ayna
	23	Domingo	A		XI CCPP y Trail Nerpio
ABRIL	6	Domingo	A	🏆	VIII Trail Bogarra + III Copa
	26	Sábado	B		XVI Trail Valdeganga
MAYO	11	Domingo	B		VII Trail Villa de Jorquera
	25	Domingo	A		III Trail Peñascosa
JUNIO JULIO AGOSTO					
SEPTIEMBRE	21	Domingo	B		XVII CCPP + Trail Chinchilla
	28	Domingo	A	🏆	IX Trail de Paterna del Madera + IV Copa
OCTUBRE	12	Domingo	B		III Trail de Vianos
	25	Sábado	B		VIII Trail Alcalá del Jucar
NOVIEMBRE	9	Domingo	A	🏆	VIII Trail Villaverde de Guadalimar
	16	Domingo	B		XIX CCPP y VIII Trail Alcaraz

La clausura de este circuito se celebrará en uno de los siguientes días:
11, 12, 13, 14 y/o 15 de diciembre de 2025.

Clasificación Individual: Habrá que finalizar 10 carreras (mínimo 4A + 4B) y el resto a elegir.

Clasificación equipos: Habrá que finalizar todas las carreras con un mínimo de 4 componentes).

Las carreras se clasifican en dos bloques según su desnivel y dificultad técnica.

02.CANJE DE CUPONES INSCRIPCIONES TRAIL 2025



INDIVIDUAL:

CARRERAS FINALIZADAS (Circuito o Copa)	CUPÓN
Cada 5 carreras consecutivas	1 inscripción gratis

Los cupones se canjearán previa solicitud y en función de la disponibilidad.

Por cada carrera solamente se podrán canjear como máximo **15** cupones. En el caso de que se agote, se realizará en otra prueba.

XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025



CLUBES/EQUIPOS:

A todos los clubes inscritos en el circuito en el Circuito Provincial de Trail.

CARRERAS FINALIZADAS (Circuito o Copa)	CUPÓN
Cada 7 carreras consecutivas (Min. 4 Componentes)	Obsequio en Especie



CATEGORÍAS Y CLASIFICACIONES MASCULINA Y FEMENINA DE TRAIL

Las edades para cada categoría serán las mismas que para el Circuito de Carreras Populares, excepto las categorías júnior y promesa que no se contemplará ninguna clasificación.

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL:

Para optar a la clasificación final por categorías y de la general será obligatorio estar inscrito en el Circuito y haber completado al menos en **10** pruebas, siendo obligatorio haber finalizado como mínimo con el siguiente detalle: **4A + 4B y el resto según elección.**

La clasificación final individual será el resultado de las **10** mejores clasificaciones. El sistema para elaborar las clasificaciones se realizará el mismo que se utiliza en las carreras populares.

EJEMPLO: Total inscritos en el circuito en categoría masculina 1000. La clasificación de una prueba donde participan 500 atletas del circuito sería, el 1º (1000 puntos), 2º (997 puntos), 3º (995 puntos), 4º (993 puntos) y así sucesivamente.

Igualmente se realizará por categorías.

CLASIFICACIÓN EQUIPOS (MÍNIMO 4 ATLETAS):

Para optar a la clasificación final por equipos será necesario que el club se encuentre inscrito en el circuito y haya puntuado en al menos **10** carreras, aunque la clasificación final será el resultado de todas las carreras previstas en el calendario.

Para que un equipo puntúe en una prueba será obligatorio que finalicen la prueba un mínimo de **4** atletas independientemente del género.

Si en la clasificación final dos o más equipos estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos será determinado por el mayor número de primeros puestos comparados entre ellos, si siguen empatados se tendría en cuenta, los segundos puestos comparados y así sucesivamente hasta conseguir el desempate.

NOTA Los atletas que no finalicen la prueba por lesión o por olvido de chip, Solamente se les computará como prueba finalizada, incluyéndose en la última posición en la clasificación de la carrera, siempre y cuando se comunique a la empresa de cronometraje.

04. PREMIOS Y OBSEQUIOS





PREMIOS

GENERAL HOMBRES/MUJERES	Del 1º hasta el 5º clasificado	TROFEO + OBSEQUIO
CATEGORÍAS HOMBRES/MUJERES	Del 1º hasta el 5º clasificado	TROFEO + OBSEQUIO
DISCAPACITADOS HOMBRES/MUJERES	Del 1º hasta el 5º clasificado	TROFEO + OBSEQUIO
EQUIPOS	1º - 2º - 3º	TROFEO + OBSEQUIO



OBSEQUIOS

CARRERAS FINALIZADAS	Un mínimo de 10 pruebas independientemente del bloque o iniciación.
OBSEQUIO	Se entregará en el acto de clausura



PREMIO FIDELIDAD

CARRERAS FINALIZADAS	Un mínimo de 10 pruebas independientemente del bloque o iniciación.
OBSEQUIO	Se entregará en el acto de clausura



05. CLÁUSULAS ADICIONALES

PRIMERA

La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán comunicadas a los participantes.

SEGUNDA

La organización de cada prueba, así como los premios y regalos que cada organizador considere adecuado contemplar en su prueba, son independientes de la organización de este Circuito y serán proporcionados por los Ayuntamientos o entidades correspondientes.



IV COPA DIPUTACIÓN DE ALBACETE



1. CALENDARIO

MES	FECHA	PRUEBA	DISTANCIA	DESNIVEL
Febrero	23	Bienservida	31 Km aprox.	1950m aprox.
Abril	6	Bogarra	34 Km aprox.	1600m aprox.
Septiembre	28	Paterna del Madera	34 Km aprox.	1700m aprox.
Noviembre	9	Villaverde de Guadalimar	30 Km aprox.	2100m aprox.

2. CONDICIONES GENERALES

Podrán participar cualquier persona interesada y tendrá en común con el Circuito Provincial de trail aspectos generales relacionados con la inscripción, categorías, seguro de accidentes, descalificaciones, comités de competición, organizador y otras cláusulas..

3. PLAZO Y CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Web: deportes.dipualba.es

Plazo: La apertura de inscripciones será el 1 de febrero de **2025** a las 00,00 horas

INDIVIDUAL	EQUIPOS	PAREJAS
Según el año de nacimiento	Máximo 4 componentes	Hombre y mujer
Cumplimentar el formulario que figura en la web		

Cuotas

Inscritos en el Circuito Provincial de Trail

- 1er Plazo: 16€/Carrera
- 2º Plazo: 22€/Carrera

Inscritos en el Circuito Provincial de Trail

- 22€/Carrera

El cambio de plazo de cuota se indicará en la web

4. CLASIFICACIONES

Para la clasificación final podrán optar cualquier corredor, es decir inscritos y no inscritos al Circuito.

Para optar a cualquier clasificación será obligatorio finalizar al menos tres de las cuatro pruebas. Los vencedores de cualquier modalidad (individual, equipos y parejas) serán aquellos corredores que tengan los mejores tiempos.

PAREJA: tendrán que llegar juntos a meta, en caso contrario no se tendrá en cuenta.

EJEMPLOS: Solamente puntuarán los tres mejores tiempos.

La puntuación de las carreras de la Copa serán las mismas que en las carreras del Circuito y servirán como clasificación de tipo A en el Circuito de Trail.

NOTA Los corredores de la copa optarán a dos clasificaciones (Circuito y Copa).

NOTA Los atletas que no finalicen la prueba por lesión o por olvido de chip, solamente se les computará como prueba finalizada, incluyéndose en la última posición en la clasificación de la carrera, siempre y cuando se comunique a la empresa de cronometraje.

RECLAMACIONES/INCIDENCIAS:

Se establece como plazo para efectuar reclamaciones en las clasificaciones, **5** días hábiles siguientes a la celebración de la prueba, no admitiéndose reclamaciones posteriores. El procedimiento correcto para cualquier reclamación se realizará a través del apartado "Contacto" que figura en la parte superior de la web. Deportes.dipualba.es.

No se atenderán reclamaciones posteriormente.



5. PREMIOS/CLAUSURA

Cada prueba realizará su correspondiente entrega de premios. (General y categorías).

La entrega de premios de la Copa se celebrará junto con el Circuito Provincial de Trail en su correspondiente acto de Clausura.

GENERAL HOMBRES/MUJERES	Del 1º hasta el 5º clasificado	TROFEO + OBSEQUIO
CATEGORÍAS HOMBRES/MUJERES	Del 1º hasta el 5º clasificado	TROFEO + OBSEQUIO
DISCAPACITADOS HOMBRES/MUJERES	Del 1º hasta el 5º clasificado	TROFEO + OBSEQUIO
EQUIPOS	1º - 2º - 3º	TROFEO + OBSEQUIO

A todos los participantes que finalicen la Copa se les entregará un recuerdo conmemorativo en el acto de clausura.



XXIV
CIRCUITO
PROVINCIAL
CARRERAS
POPULARES
2025



Escanea el Código QR para acceder directamente

deportes.dipualba.es//deportes/carreras-populares



Síguenos en redes sociales



Reduce, reutiliza y recicla



Consorcio Provincial de
Medio Ambiente de Albacete